

D./DÑA. ....

Con DNI/Pasaporte/Tarjeta de Residencia /NIE nº.....

Con Bachiller/FP/Titulación Universitaria superada en (país).....

**DECLARO QUE HE SIDO INFORMADO/A de los siguientes puntos:**

1.- Si realizo una matrícula en el primer curso de un Grado en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, esta tendrá CARÁCTER CONDICIONAL hasta la entrega de toda la documentación necesaria para completar mi expediente.

2.- Si mi nacionalidad NO es la española, el plazo máximo del que dispongo para entregar la Tarjeta de Residencia/NIE es hasta el día **15 de diciembre de 2020**.

3.- Si los estudios mediante los que solicito admisión en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, han finalizado en un sistema educativo diferente al Español y sin que exista acuerdo en materia de educación con España, el plazo máximo para entregar el documento de Homologación/Equivalencia es hasta el día **1 de abril de 2021**.

4.- La no presentación en los plazos establecidos de los documentos relativos a la residencia legal en España o a la homologación de estudios, descritos en los apartados anteriores, **conlleven la anulación de la matrícula del curso académico 2020/2021**, quedando sin efectos económicos y académicos (no se devolverán los importes de matrícula abonados).

**Nota:** *Los documentos que figuren en la plataforma de recepción de documentación porque ya han sido subido en un procedimiento anterior no será necesario volverlos a subir salvo que precisen ser actualizados.*

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2020.

EL/LA INTERESADO/A

(firma)